

Obsérvese comunmente en esta provincia el sistema de cubrición de año y vez; las yeguas son muy buenas, los cruzamientos que se han hecho han sido por lo general bien entendidos, y sea por efecto del clima ó porque la experiencia ha dado lecciones contra los cruzamientos poco estudiados, se conserva en ella el tipo mas puro del caballo español, que se marca con caracteres muy distintivos por la alegría é inteligencia de su cara, por la gallardía, la alzada, la presencia, la finura de remos, capa y crines, la amistad para con el hombre, la nobleza, en fin, y la comprensión para la enseñanza en los trabajos de picadero.

Lástima grande que con mayor afición y con elementos mejor combinados, no se obtengan todos los resultados de que es capaz un país que tan buenos recursos ofrece á la cria caballar; porque hoy, como hace muchos años, el ganado yeguar se tiene generalmente por los criadores, no para la cria en particular, sino en proporcion de las labores del campo y señaladamente para la trilla de las mieses, quedando el resto del tiempo despues de estas faenas, en dehesas de escasas condiciones, donde algunos inviernos parece imposible que puedan resistir la falta de cuidados y de alimento.

PROVINCIA DE JAEN

País agrícola por excelencia, el cultivo de cereales y del olivo forma su principal riqueza, y naturalmente se ha adherido la cria de ganado caballar á estas condiciones agrícolas y á la afición de sus habitantes á las labores del campo.

El caballo de esta provincia es de alzada regular, variando esta desde siete cuartas hasta tres y cuatro dedos en aumento; tiene la cabeza un poco larga, acarnerada y algo huesosa la mandíbula inferior; el cuello bien nacido, aunque corto y grueso por lo regular; las espaldas anchas y abultadas; la cruz un poco baja, el dorso y extremidades largas, lomos anchos, grupa y caderas redondas, antebrazos cortos en proporcion, rodillas anchas y enjutas, cuartillas largas, aplomos regulares, sanos, lustrosos, y acopados; se desarrolla generalmente mas tarde que el caballo de Córdoba y Sevilla, pero es dócil, brioso, y con bastante inteligencia para la doma; su temperamento es sanguíneo; el pelo suave, fino y lustroso.

De este tipo general hay que descender á otros, porque las montañas, las riberas y las campiñas del uno ú otro lado del Guadalquivir producen particularidades en conformacion y alzada que subdividen el aspecto del ganado. Así el que se cria en los cortijos y dehesas del terreno llamado la Loma de Ubeda es el mas corpulento; el de las inmediaciones de la capital sobre las vegas del Guadalbullon hasta el Guadalquivir es fuerte, enjuto, vivo y de alzada regular; en la sierra de Cazorla, entre muchos de poca alzada, se crian algunos con buenos aires, ligeros y propios para silla; los de la sierra de Valdepeñas son de poca alzada y anchura; mas altos y briosos los de Alcalá la Real; finos, alegres, de buena vista y con bastantes anchuras, los que viven en los campos hácia el Guadalquivir, desde Javalquinto á Villa del Rio; mas pequeños y defectuosos de extremidades y conformacion en general los criados en Sierra Morena, etc.

Desde tiempos antiguos, han tenido cierta celebridad los de la Loma de Ubeda, y esta nombradía no solo debe concretarse á la calidad del ganado, sino al mayor número de cabezas que se han criado en esta parte del reino.

EXTREMADURA

La abundancia de pastos y la falta de poblacion favorecieron desde apartados tiempos el desarrollo de la cria caballar en esta parte del territorio, y los reyes y los gobiernos dieron

á Extremadura toda la importancia que se atrajo en el ramo de cria caballar.

El tipo del caballo extremeño es mas variado que en las provincias de Andalucía, ya por el poco cuidado que se ha tenido en la eleccion de sementales, bien por el clima y diversidad de terrenos en que se cria, y por el origen de los reproductores.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Los accidentes del terreno, cortado por muchos rios y por cordilleras de montañas, ofrecen valles y laderas por todas partes y variedad de plantas forrajeras que influyen en la vida del caballo y sobre su alzada, temperamento, volúmen, finura ó embastecimiento del pelo y extremidades, sanidad y defectos en la conformacion.

Las riberas del Guadiana, particularmente en los partidos de Don Benito, Mérida y Badajoz, dan yerbas abundantes pero bastas, y los productos de las yeguas que en ellas pastan, tienen bastante alzada y buena presencia, con la cabeza grande y gruesa, cuello carnoso, espaldas abultadas, cruz baja y gruesa, lomos anchos, antebrazos largos, rodillas empastadas, piernas largas, cuartillas cortas, aplomos anteriores cerrados, corvejones empastados y sucios, cascos blandos y estoposos, con temperamento linfático. En la campiña de los Barros son de menor alzada, y tienen la cabeza mas pequeña, cuerpo estrecho, dorso recto, redondeado y corto; temperamento nervioso, mucha viveza, resistencia y agilidad.

Los terrenos llamados entrellanos producen caballos de buenas condiciones y mucha duracion, con alzada desde siete cuartas á dos y tres dedos, regularmente la cabeza un poco larga, cuello delgado y de ciervo, cruz baja y algo carnosa, dorso corto, grupa y caderas altas y estrechas, antebrazos largos, cuartillas cortas, corvejones estrechos, cascos sanos, acopados y fuertes.

En la sierra se crian caballos pequeños, con cabeza ligera, cara alegre, cruz baja, dorso recto y corto, remos fuertes y limpios, cascos lustrosos y algo desparramados, pelo basto, temperamento nervioso y son ásperos para la doma.

Es general esta aspereza en el caballo extremeño, porque se cria regularmente en estado salvaje hasta la edad de tres ó cuatro años, tiene poco roce con el hombre, no se le acostumbra á la traba con el cuidado que en Andalucía y los poteros no tienen tanta inteligencia como los de aquellas provincias. Los terrenos incultos y solitarios en que viven, la escasez de poterizas y los pastos contribuyen sin duda á que este ganado en su primera edad sea bronco en demasia; pero entrando en la vida social este mismo caballo es dócil, obediente, fuerte, sano y de mucha duracion.

PROVINCIA DE CACERES

Los productos caballares, aunque no en tanto número como en la provincia de Badajoz, son de buena conformacion y se distinguen algunas ganaderías que pueden formar competencia en resultados con las mejores de Andalucía. Conócense en esta provincia dos tipos de caballos; uno de los valles ó terrenos suaves, otro de las sierras ó asperezas: el primero se cria en algunos puntos de los partidos de Cáceres, Trujillo, Plasencia, Logrosan, Alcántara y Valencia de Alcántara, es decir, sobre las márgenes del Tajo y particularmente hácia el sur, ú orilla izquierda de este rio, y el segundo en toda la provincia y generalizado en todos los partidos de Coria, Hoyos, Granadilla, Jarandilla y Naval-moral.

Las yeguas de Cáceres y Trujillo tienen buena alzada y conformacion; con cabezas ligeras aunque un poco largas, dorso corto, extremidades anteriores bien aplomadas, algo defectuosas las posteriores y su temperamento es regularmente sanguíneo. En el resto de la provincia, con alguna excepcion, las yeguas son pequeñas, con defectos en el cuello y brazos, siendo los primeros delgados, al revés y con golpe de hacha, y los segundos con propension al defecto de izquierdos.

Trujillo se ha distinguido siempre por mayor número de criadores y por buenos productos.

CASTILLA LA NUEVA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

La afición ó preferencia á la cria de la mula ha predominado en este país, desde tiempos muy apartados, merced á las condiciones del suelo y á privilegios obtenidos, particularmente en tiempo de Carlos II, todo lo cual ha contribuido al decaimiento de la cria caballar tanto mas notable, cuanto mayor fama pudo adquirir la excelencia de las mulas que han llegado á obtener. De donde resulta que en esta provincia no puede fijarse un tipo especial de raza caballar.

Casi otro tanto debe decirse de la limitrofe de Toledo, no obstante las buenas condiciones del variado territorio que ocupa, siendo considerados sus productos caballares como bastos y con poca gracia en los movimientos, si bien eran tenidos por fuertes y andadores. La roturacion de terrenos comunales, que sirvieron de pasto, la falta de buenos caballos sementales y la preferencia que se ha dado al cruzamiento de las yeguas con garañon, han hecho decaer la cria caballar y que se considere de poca importancia este ramo en una provincia que cuenta con pastos y medios de alimentacion suficientes para llevarle á la prosperidad.

En medio de tan desfavorables circunstancias descuella una ganadería, la del Duque de Osuna, con todos los elementos necesarios para ser en su día una yeguada modelo. Reconoce esta ganadería por origen yeguas procedentes de Andalucía y de la del Infante don Carlos, que llevadas á Benavente (Zamora), fueron cruzadas con caballos españoles y extranjeros, particularmente con alemanes, aunque andando el tiempo determinaron estos cruzamientos una sub-raza del caballo español, con algunas excepciones de los productos inmediatos. Se compone esta yeguada de seis á siete caballos sementales, españoles é ingleses, un garañon y sobre ciento á ciento veinte yeguas, y está dividida en cuatro secciones; á saber: la 1.^a de raza pura española, de buena conformidad, cabezas pequeñas y descarnadas, cuello arqueado, cruz un poco gruesa y carnosa, dorso ligeramente ensillado, ancas y caderas redondas, aplomos buenos, articulaciones robustas y piel fina; la 2.^a se destina á ganado de carrera ó de velocidad y se hacen los cruzamientos y la cria y recria de los potros con el cuidado que exige el pensamiento de su formacion; la 3.^a es de caballos de media sangre inglesa, y los productos se marcan generalmente con cabeza ligera y bastante descarnada, orejas un poco desproporcionadas por grandes, cuello largo, pero con buen nacimiento, pecho con robustez, cruz alta, espaldas planas, vientre estrecho, grupa almadrada, antebrazos y piernas largas, algo terreros pero fuertes, y se desarrollan entre los cinco y seis años de edad; quedando para la 4.^a seccion el cruzamiento de tiro, de reproductor inglés con yegua española y se esperan de él buenos resultados á juzgar por la alzada y la formacion robusta que manifiestan los potros.

Esta ganadería ofrece bastante interés, no solo por los ex-

perimentos que se están haciendo para conseguir productos destinados á varios usos, sino por las observaciones que se consignan acerca de los cruzamientos; estudio muy necesario en España donde son pocos los criadores que se dediquen á él, y por estas circunstancias y los medios de que dispone el Duque de Osuna, puede decirse que será en su día una yeguada modelo.

El partido de Talavera cuenta con elementos favorables á la cria caballar, aunque hay poca afición y esmero en los labradores para obtener potros regulares, ya sea por la falta de caballos padres, ó por considerar el asunto de poco interés; existen, empero, algunos criadores que pudieran dar impulso á esta granjería.

PROVINCIA DE MADRID

Tres ó cuatro yeguas figuran en el territorio de esta provincia, á saber: la que pertenecía á la reina Isabel, mas tarde al rey don Amadeo y hoy al Estado; la del Duque de Veragua, la del Marqués de Alcañices, la del de Valmediano y parte de la del Duque de Osuna.

De la primera creada ó establecida por Felipe II cuando en 1553 trasladó la corte á Madrid, fomentada por Felipe III, IV y V, por Fernando VI y por Carlos III y IV, solo podemos decir, refiriéndonos á la obra del Sr. Cotarelo, que ha suministrado caballos de belleza y precio que sirvieron de regalo para príncipes de otros países, habiendo extendido su raza por las provincias de España y sido origen del progreso y regeneracion de nuestras yeguas. El autor no da por desgracia la característica de esta raza, lo cual nos impide transmitirlo como hubiéramos deseado.

No sucede lo propio con la del Duque de Veragua, de la cual dice, los caracteres de conformacion de esta ganadería son: cabeza proporcionada, con ligera curva en la cara, orejas un poco separadas desde la base, buen cuello, pecho ancho, espaldas llenas, dorso un poco largo, caderas robustas y bien formadas, brazos algo cortos, pero desarrollada su musculatura, cerneja marcadamente larga, buena alzada y desarrollo, cuyo conjunto le hace de presencia vistosa y tipo español. Un buen sistema de monta, de cria y de recria con los cuidados del Duque, han conservado siempre bien y en buena salud esta yeguada, que ha dado algunos sementales para la isla de Cuba en 1862 con objeto de conservar con otros de Andalucía, la raza española en aquellas posesiones.

De la yeguada del Duque de Osuna ya se dió la característica del ganado en la provincia de Toledo, algunos de cuyos potros recria en la posesion de la Alameda para usos especiales.

De las otras ganaderías, así como del depósito central de caballos padres, establecido por el Estado en Leganés, solo hace el señor Cotarelo una ligera indicacion del territorio que ocupa el ganado y su variada procedencia.

CASTILLA LA VIEJA

País agricultor, suelo rico en cereales y pastos, ha tenido en él mucha importancia la ganadería, aunque no tan favorecida en afición y cuidados la caballar. No es tampoco el caballo de Castilla de tan buenas formas, de tanta gracia y soltura en sus movimientos, ni tan apto para los ejercicios de equitacion como el de la parte meridional de España, distinguiéndose por una conformacion y aspecto mas bastos el que se cria en la region septentrional, desde las caídas al norte de los montes Carpetanos hasta las playas cantábricas y las faldas del Pirineo.

¿Qué determina ó contribuye á esta diferencia? ¿Es que el

caballo castellano sea originario de los pueblos de las primeras irrupciones en España y ha atravesado los siglos conservando en su degeneracion cierta estructura y propiedades del caballo del norte? ¿Es que el descuido en los cruzamientos, las mezclas mal combinadas, el abandono y la preferencia que de fechas remotas se está dando á la cria de la mula en Castilla, han introducido el embastecimiento?

¿Influyen el clima y los pastos en estas variedades? Examina el autor todas estas causas, y dando á cada una la que en su sentir le corresponde, atribuye, no obstante, al clima y á la calidad basta de los pastos la principal influencia hasta el punto de sobreponerse al empeño de los hombres en contrariarla.

PROVINCIA DE AVILA

Se reconocen en su territorio dos tipos de caballos, uno producto de yeguas de Andalucía, Extremadura y Salamanca, y otro de los del país. El primero tiene regular alzada, cabeza grande y carnosa, cuello corto y carnoso tambien, cruz alta, redondeada, dorso semirecto, articulaciones anchas y enjutas. El segundo, además de tener la cabeza grande y carnosa, se distingue por menos desarrollo, menos alzada, estrechez y malos aplomos. Este es el que puede considerarse como caballo del país ó de las degeneraciones de varios cruzamientos. Los datos publicados por el Ministerio de Fomento, dicen que la conformacion de las yeguas es generalmente cabeza regular, gruesa y de martillo, cuello corto y recto, cruz gruesa, redonda y alta, dorso largo y recto, lomos anchos, grupas y caderas cortas y algo derribadas, espaldas largas y planas, antebrazos largos, rodillas anchas y enjutas, cañas y cuartillas largas, corvejones rectos y estrechos, alzada menos de siete cuartas y temperamento sanguíneo.

El número de yeguas asciende á 4,300 próximamente, de las cuales cerca de una cuarta parte se benefician con garrón, y estas por lo comun son escogidas entre las mejores, lo cual es en daño de la cria caballar, é indica la afición ó ventajas para los criadores de mulas.

PROVINCIA DE SEGOVIA

Después de indicar las desventajas condiciones que en todos conceptos concurren en esta provincia á que la cria caballar dé pocos y defectuosos productos, añade el señor Cotarelo, tres grupos, sin embargo, se pueden considerar existentes para describir detalladamente la ganadería caballar, tan repartida y sin cuidado que se presta poco al estudio de su conformacion y propiedades. Uno pueden formar las yeguas y caballos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva importados como sementales, ó con el ganado trashumante: otro de los productos del interior de la provincia y sus confines con las de Burgos, Valladolid y Avila, cuyas circunstancias en general hemos dicho, y otro de los que se crían y pastan en las inmediaciones de la cordillera de montañas que la separan de la de Guadalajara y Madrid, cubiertas de nieve; aquí el ganado es mas pequeño, de formas bastas, con extremidades defectuosas y cascos desparramados.

La cubricion de las yeguas es anual: los caballos destinados á la monta, ó que la hacen casualmente en los prados en que pastan con las yeguas, no reúnen las circunstancias que reclama la mejora y prosperidad de esta ganadería, y esto, unido á la crudeza del clima en la estacion de invierno, hace que los potros encerrados en establos, sin condiciones higiénicas para su desarrollo, dejen mucho que desear en esperanzas de conformacion y alzada regulares. La inclinacion á

la cria de mulas ha dado preferencia á buenos garañones sobre los caballos padres, y esta afición y las roturaciones de nuestros terrenos adeshados, donde en otro tiempo se criaba ganado vacuno en abundancia, ha hecho decaer esta ganadería; así es que muchas labores se practican con ganado mular.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Pocos son en esta provincia los ganados de caballos, aunque pasan de 6,500 las yeguas repartidas en el país, dedicadas á varios usos entre labradores, y de ellas se destinan bastantes á la cria de mulas; siendo por lo regular el tipo de aquellas de cabeza grande, gruesa y algo acarnerada, cuello largo y delgado, de los llamados de ciervo, cruz alta y descarnada, dorso alto y recto, grupa y caderas derribadas, espaldas cortas y planas, antebrazos largos y delgados, rodillas pequeñas, cañas cortas, cuartillas largas, aplomos medianos, con alzada de siete cuartas á dos dedos y temperamento linfático en varias localidades. Pero si se detalla el aspecto general concretándonos á los partidos y á ciertas localidades, tambien pueden considerarse tres grupos que son: 1.º las de los partidos de Alba de Tormes, Salamanca, parte del de Ledesma y de Vitigudino, desde la margen izquierda del rio Almar y sobre las riberas del Yeltes y Gavilanes, y las de los campos inmediatos al rio Huebra en el de Sequeros, tienen regularmente la cabeza grande, recta y carnosa, cuello largo y delgado, cruz alta y aligerada, dorso semirecto y corto, grupa ancha, articulaciones enjutas, corvejones acodados, temperamento sanguíneo-linfático, y su alzada pasa de siete cuartas y llega á cinco y seis dedos.

Las que en el partido de Sequeros viven en los terrenos inmediatos al rio Alagon, y en el de Ciudad Rodrigo hácia el Agueda y Gavilanes, así como las que pastan en las inmediaciones de la confluencia del Tormes con el Duero, son de cabeza pastosa y grande, el cuello largo, la cruz baja y abultada, dorso semirecto, grupa ancha, articulaciones estrechas y empastadas, aplomos medianos, corvejones cerrados, con temperamento linfático-sanguíneo y alzada de seis cuartas y ocho dedos hasta siete y dos dedos.

Las de los terrenos comprendidos entre el Almar y el Guareña en el partido de Peñaranda, como entre el Tormes y el Cuerpo de Hombre y sus riberas en el de Béjar, son generalmente de cabeza proporcionada, ligera y chata, cuello delgado, recto y no largo, cruz baja y ancha, dorso mas recto, grupa ancha, articulaciones sujetas, malos aplomos, y con alzada de seis y media á siete cuartas.

Hay necesidad de caballos sementales, considerándose convenientes los de la Loma de Ubeda, cordobeses y de Cáceres; la parada establecida por el gobierno en la capital desde 1847 ha tenido hasta catorce caballos padres españoles, y uno de los Pirineos occidentales franceses.

PROVINCIA DE ZAMORA

La cria caballar se encuentra en esta provincia en bastante decadencia, aun cuando se aproximan á 5,000 las yeguas con que cuentan los labradores para los servicios de la agricultura, y de las que dedican el mayor número á la cria de mulas.

Las yeguas de los partidos de Benavente, Toro, Fuente el Sauco, Zamora y parte del de Bermillo tienen la cabeza grande y recta, cuello largo y delgado, pecho estrecho, dorso largo y semirecto, grupa estrecha, vientre agalgado, espaldas planas, brazos rectos, piernas largas, articulaciones algo

OVIEDO Ó ASTURIAS

Llegan á 9,000 las yeguas distribuidas entre labradores y trajineros, diferenciándose las de la parte de la costa de las del centro de la provincia y de la montaña.

Las de cerca de la marina y mucha parte del centro son de cabeza grande y gruesa, cuello largo, recto y con mal nacimiento ó arranque del pecho, que es angosto tambien; cruz baja, descarnada, dorso semirecto, grupa alta, redonda y derribada; espaldas cortas y planas, antebrazos desproporcionados, articulaciones finas y en otras pastosas, cuartillas

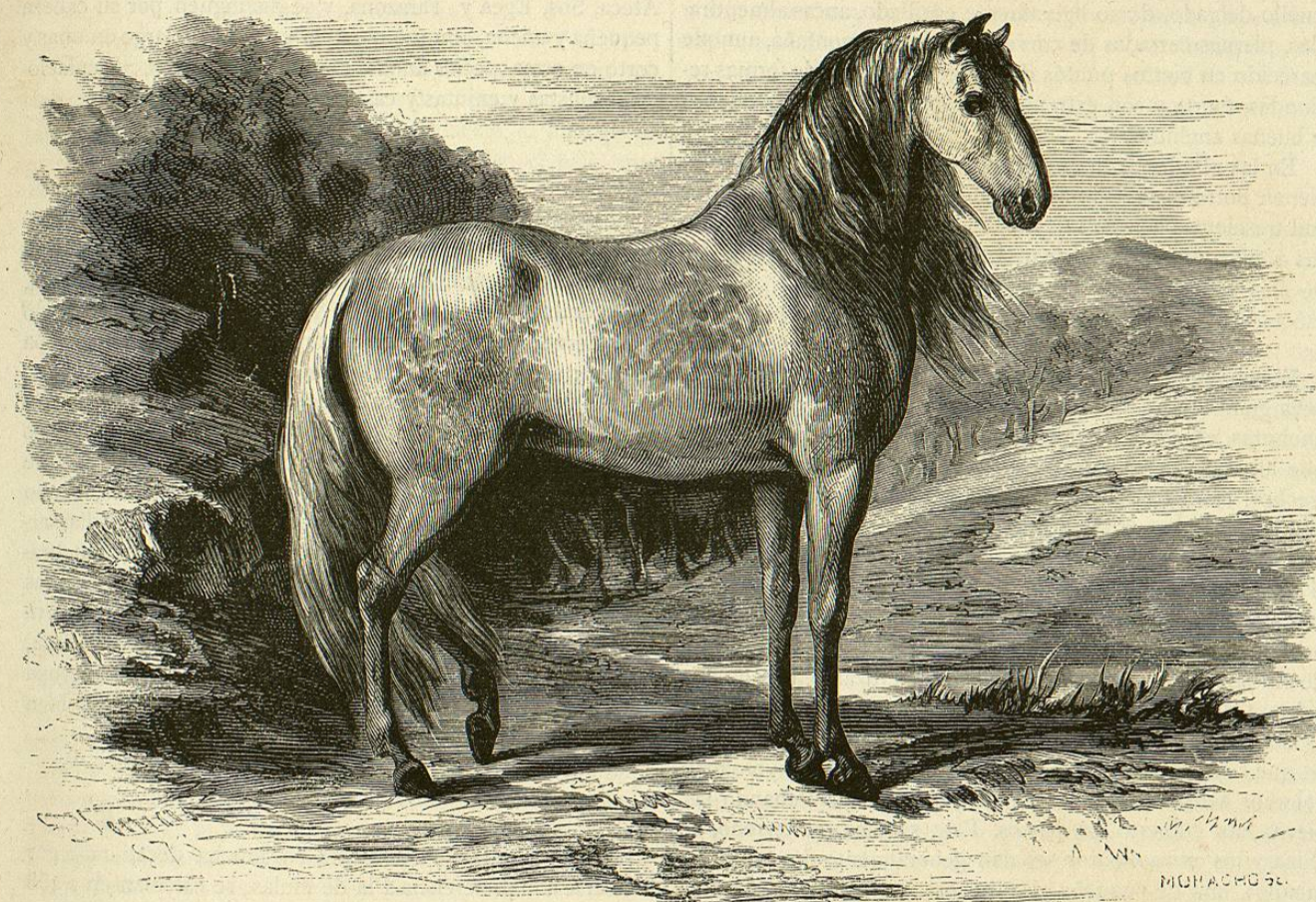


Fig. 186. — EL CABALLO ANDALUZ

largas, corvejones estrechos y acodados, buena alzada y temperamento linfático. Las de la montaña tienen la cabeza y cuello corto y recto, cruz baja, dorso corto, grupa almadrada y redonda, espaldas planas y pequeñas, antebrazos fuertes, piernas cortas y robustas, corvejones defectuosos, cuartillas proporcionadas y alzada pequeña.

PROVINCIA DE SANTANDER

Calculáanse en 7,000 las yeguas que existen en esta provincia, y se distinguen dos tipos: uno de los que pastan en los puertos y viven en abandono, que suelen tener la cabeza pequeña y descarnada, cuello corto y recto, grupa derribada unas, y redonda otras, piernas largas, articulaciones limpias, aplomos medianos, pocas anchuras y alzadas escasas. Otro de las recogidas en albergues, que tienen regularmente la cabeza grande y basta, cuello largo y delgado, y grueso algunas, dorso algo ensillado, grupa redonda y algunas derribada, piernas largas, con malos aplomos, cascos estoposos y pocas anchuras; siendo las de mas alzada y de mejor conformacion las del partido de Reinosa, los valles de Soba y

Cabuérniga, y hácia la costa. Los productos son pequeños y de escaso desarrollo.

PROVINCIA DE BURGOS

Asciende á seis mil el número de yeguas que existen en esta provincia, de las que poco mas de la sexta parte se benefician con caballo y muchas con garrón: los productos que se obtienen de aquel son pequeños, faltos de anchuras y defectuosos.—Las yeguas suelen ser de cabeza larga y recta, cuello largo y de ciervo, cruz alta y descarnada, dorso largo, lomos cortos, grupas y caderas altas y almadradas, espaldas largas, antebrazos cortos, rodillas anchas, cañas anchas y redondas, cuartillas largas, piernas lo mismo, corvejones acodados, cascos fuertes y aplomos regulares; la alzada, en mas de la mitad, de siete cuartas hasta dos y tres dedos y las restantes de seis y media á siete cuartas.

PROVINCIA DE SORIA

La conformacion del ganado caballar en esta provincia es